REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL ORAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

XXX

Fecha: 13/07/2020

/07/2020 **Página:** 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		
63001 40 03004 2012 00245	Ejecutivo Singular	FERNANDO PATIÑO MARTINEZ	MEDIDAS PREVIAS	Auto decreta medida cautelar	10/07/2020	60	1
63001 40 03004 2016 00055	Ejecutivo Singular	JULIAN ANDRES JIMENEZ GAVIRIA	ALEJANDRA CRUZ LOPEZ	Auto Ordena Requerimiento	10/07/2020	161	1
63001 40 03004 2016 00078	Ejecutivo Singular	DIANA MARIA ROJAS BOTERO	SIN NOTIFICAR	Auto Ordena Requerimiento	10/07/2020	80	1
63001 40 03004 2016 00178	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	FREDY HERNAN SAAVEDRA GARCIA	Auto decreta medida cautelar	10/07/2020	15	2
63001 40 03004 2016 00410	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ MARINA NARANJO PEREZ	AMPARO GARCIA OSORIO	Auto Ordena Requerimiento y pone en conocimiento	10/07/2020	343	1
63001 40 03004 2016 00411	Ejecutivo Mixto	ANA MARIA ECHEVERRI HERRAN	HERNAN ALVAREZ CASTRO	Auto Corre Traslado al avaluo por 3 dias	10/07/2020	151	1
63001 40 03004 2017 00280	Ejecutivo Singular	FUNDACION CORAZON, RIÑON Y DIABETES - FUNDACORD	SIN NOTIFICAR	Auto Resuelve Solicitud negándola	10/07/2020	140	1
63001 40 03004 2018 00006	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO BADAJOZ	SUINNOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	10/07/2020	124	1
63001 40 03004 2018 00825	Verbal	MERCADOS DE ARMENIA S.A MERCAR	SIN-NOTIFICAR	Auto Resuelve Solicitud requierie despacho ministerial, concede 5 dias.	10/07/2020	124	1
63001 40 03004 2019 00243	Ejecutivo Singular	LUZ PATRICIA - OSPINA RIAÑO	SIN-NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar	10/07/2020	106	1
63001 40 03004 2019 00509	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN ARANGO SABOGAL	MAURICIO TORRES ROJAS	Auto decreta medida cautelar	10/07/2020	109	1
63001 40 03004 2019 00894	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA MULTISOLUCIONES	SIN NOTIFICAR	Auto niega emplazamiento	10/07/2020	45	1
63001 40 03004 2020 00128	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/07/2020	239	1
63001 40 03004 2020 00200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO CABO MARZO	SIN-NOTIFICAR	Auto inadmite demanda	10/07/2020	21	1

ESTADO No.

XXX

Fecha: 13/07/2020

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

13/07/2020

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NERY JULIETH JARAMILLO RAMIREZ SECRETARIO